POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapeŕa ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de febrero de 2016

Nota UOC N° 186/2016

Señores
HEY NETWORK S.A.
Telefax: (+59521) 552/700
E-mail: suscripciones@lanacion.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 111/2016 para la "Adquisición de Periódicos-Ad Referéndum". ID 302.810, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 126 de fecha 12 de febrero del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la empresa HEY NETWORK S.A., por el monto total de G. 7.903.200 (Guaraníes siete millones novecientos tres mil doscientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación. Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

LIC. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

:CIBÍ CONFORME
RMA:.....
LARACIÓN:.. Francisco Alfonso
. Nº:.. 732 583
CHA:.. 17.02.16
RA:.. 11 02 Hs.